

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

2630/24

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA AREA DE RECURSOS HUMANOS

### ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de **una plaza de agente para la igualdad**, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 2.070/2024, de 10 de septiembre, por la que se aprueba:

“Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de una plaza de agente para la igualdad, incluida en la Oferta de Empleo 2019. Dichas bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 71, de 12 de abril de 2024, incluida como anexo a esta propuesta y que se encuentra expuesta en el Tablón electrónico de la Diputación Provincial de Almería [www.dipalme.org](http://www.dipalme.org).

<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/EA%2F%2FP4cTVV5xGAyb4oIRFw%3D%3D>”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 11 de septiembre de 2024.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSO HUMANOS, María del Mar López Asensio.